

## CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ELECTRÓNICO

Por el presente formulario se solicita la creación y suscripción/constitución de un domicilio electrónico para la recepción de notificaciones y comunicaciones electrónicas de las entidades con las que opte por vincularse.

Nro. Trámite	
--------------	--

DÍA	MES	AÑO

### DATOS DEL DOMICILIO ELECTRÓNICO

Tipo de Domicilio	Persona Física
Nombres	
Apellidos	
Tipo de Documento	
País emisor del Documento	
Número de Documento	
Domicilio Físico	
Correo Electrónico	
Teléfono de contacto	

### SUSCRIPCIÓN A ENTIDAD

Nombre de Entidad	
-------------------	--

**Primero.-** Por el presente se solicita la constitución de domicilio electrónico para recibir notificaciones y comunicaciones electrónicas de las entidades a las cuales se suscriba, y/o la modificación de la información vinculada a dicho domicilio, así como la creación de usuario en el sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas.

**Segundo.-** El firmante consiente además que su información sea incorporada en el sistema ID Uruguay, lo que le permitirá autenticarse con validación presencial de identidad para el acceso a los servicios digitales del Estado uruguayo, y que los datos de contacto consignados en el presente podrán ser empleados por las entidades afiliadas al Sistema para el envío de información vinculada a las gestiones realizadas ante éstas, hasta tanto no comunique fehacientemente su voluntad en contrario.

**Tercero.-** El firmante se obliga a hacer un uso adecuado del domicilio electrónico, y del código de usuario y contraseña provistos por el sistema de ID Uruguay.

**Cuarto.-** El firmante declara conocer y aceptar que la constitución de domicilio y/o la modificación solicitada en el presente formulario no se entenderá efectivizada mientras ésta no quede registrada en el sistema. Declara asimismo que conoce y acepta que las condiciones particulares, tipos de notificaciones y su alcance dependen exclusivamente de las normas y capacidades técnicas de cada una de las entidades con las que haya optado por relacionarse a través del sistema.

**Quinto.-** El acceso de cualquiera de los usuarios habilitados en el sistema en forma indistinta a las notificaciones disponibles en el domicilio electrónico, producirá los efectos previstos en el decreto 276/013 de 3/9/2013 y/o en las normas específicas de las entidades a las que se suscriba.

**Sexto.-** En caso de de-suscripción del domicilio electrónico constituido o de revocación de todos los usuarios habilitados para acceder al sistema, las notificaciones y comunicaciones correspondientes se realizarán en el domicilio físico declarado ante la entidad en el formulario de revocación de lectores y/o baja de suscripción a entidad, salvo que el titular contara con un domicilio constituido previamente ante la entidad, en cuyo caso será notificado en este último.

**Séptimo.-** El firmante declara conocer y aceptar que sus datos personales serán incorporados a la Base de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento, donde podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, cumpliendo las previsiones legales y reglamentarias en la materia (Ley Nº 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data), y que copia auténtica del presente formulario será almacenado en el sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas donde podrá ser consultado por todas las entidades incluidas en el sistema.

Firma	
Aclaración de Firma	